



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 24 de Julio de 1974.

539/74

Expte.N° 40.242/74

VISTO:

La planilla de viáticos por terminación de comisión de Fs. 1 suscrita por el chófer Sr. Román Alejandro Bayón, por viáticos devengados en la misión de / servicio llevada a cabo el 19 y 20 del actual y atento a la conformidad de la / Dirección General de Obras y Servicios,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la planilla de viáticos presentada por el Sr. Román Alejandro BAYON, correspondiente a la misión de servicio cumplida como chófer entre el 19 y 20 de Julio en curso en la ciudad de Orán, y liquídese a su orden / la suma de ciento treinta y un pesos (\$ 131,00) en concepto de uno y medio ($1\frac{1}{2}$) días de viáticos.

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto en la partida 12) 1220. 237: VIATICOS Y MOVILIDAD del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus / demás efectos.-

Cent. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR